ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CORPORACION LA SIEMBRA

EN BOGOTÁ EL 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 SIENDO LAS 1:00 PM EN LA SEDE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA, UBICADA EN EL DOMICILIO CALLE 34 A SUR # 89-40 BLOQUE 2 APTO 203 BARRIO PATIO BONITO II SECTOR; SE CELEBRO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, LA QUE FUE CONVOCADO EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS.

CON EL SIGUIENTE TEXTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON MOTIVO DE APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR SIN LIMITE DE CUANTÍA

SE DA INICIO A LA ASAMBLEA DE SOCIOS PRESIDIDA POR LA SEÑORA JOHANA SHIRLEY GOMEZ CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº 39.679.064 DE SOACHA CUNDINAMARCA. REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN. ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SEÑOR JEISSON ANDRES GOMEZ, TESORERO DE LA CORPORACIÓN CON LA ASISTENCIA DE 5 SOCIOS QUE CUYA NOMINA SE INSERTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. CONFORME A LOS ESTATUTOS SE HA CONSTITUIDO EL QUÓRUM MÍNIMO PARA SESIONAR EN FORMA LEGAL.

EL PRESIDENTE ABRE LA SESIÓN A LAS 03:20 PM HORAS Y EXPONE A LA ASAMBLEA EL TENOR DE LA CITACIÓN Y PRESENTA A VOTACIÓN LA TABLA PARA LA ASAMBLEA:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.
2. PALABRAS DEL REPRESENTANTE LEGAL
3. EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LA ADICION
4. EXPLICACIÓN DEL POR QUE SE HACE ESTA REUNIÓN
5. VOTACIÓN
6. DISPOSICIÓN FINAL
7. CIERRE DE REUNIÓN

LA ASAMBLEA APRUEBA LA TABLA PUNTO **1**.-SE REALIZA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR PARTE DEL SECRETARIO. NO HAY REPAROS Y SE APRUEBA POR 5 VOTOS. PUNTO **2**. LA REPRESENTANTE LEGAL EXPONE SU ACTUAL GESTIÓN, Y EL PROCESO PARA CONTINUUAR LA ACTUAL ADICIONPARA LOS CONVENIOS 7340,7351,7363-2024 CON SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, Y EXPLICO LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ALLEGAR. PUNTO **3** LA REPRESENTANTE LEGAL EXPLICA SOBRE LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LA ADICION, AFIRMA QUE ES UNA PUERTA ABIERTA QUE NO SE DEBE CERRAR. PUNTO **4** .LA REPRESENTANTE HACE UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE FIRMAR UN ACTA DONDE SE LE AUTORICE LA CONTRATACION SIN LIMITE DE CUANTIA HERRAMIENTA CON LA CUAL SE PODRA CONTINUAR CON LOS CONVENIOS CON LA SDIS. PUNTO **5** SE SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD DE LA SEÑORA REPRESENTANTE LEGAL, CUYO RESULTADO ES DE 5 VOTOS A FAVOR, CON UNANIMIDAD SE DECIDE AUTORIZAR A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR SIN LIMIITE DE CUANTIA.**PUNTO 6. DISPOSICIÓN FINAL. LA PRESENTE JUNTA DIRECTIVA, DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA, AUTORIZA A LA SEÑORA JOHANA SHIRLEY GÓMEZ GUTIÉRREZ, CON**



Scanned with CamScanner

CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 39679064 DE LA CIUDAD DE SOACHA CUNDINAMARCA, Y QUIEN, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA ORGANIZACIÓN, A PARTIR DE LA FECHA PODRA FIRMAR Y CONTRATAR SIN LIMITE DE CUANTIA.

SE LEVANTA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA A LAS 1:55 PM Y SE DA POR CERRADO EL ACTA. FIRMAN EL ACTA LOS VICEPRESIDENTE, TESORERO, VEEDOR Y SECRETARIA DE LA ORGANIZACIÓN.

JOSE GOMEZ RUBIO
TESORERO

JEISSON ANDRES GOMEZ
VICEPRESIDENTE

CARLOS IVAN LOPEZ
VEEDOR

DORIS ANDREA ROA
SECRETARIA



Scanned with CamScanner